

3. Procedimiento y forma de adjudicación:
- Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Diez millones seiscientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos, IVA incluido (10.679.655,49).
- Garantías: 2% del importe de licitación IVA incluido: 213.593,10 euros.
  - Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
    - Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda pl.
    - Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.
    - Teléfono: 95 500 74 00 Fax: 95 500 74 77.
7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida:
- Grupo A Subgrupo 2 Categoría e.  
Grupo G Subgrupo 4 Categoría f.
8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación hasta las 12:00 h. del día 13 de septiembre de 2005.
  - Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
  - Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Calle Diego Martínez Barrio, número 10, primera planta (Sevilla) 41013.
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
  - Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, Calle Diego Martínez Barrio, número 10, primera planta (Sevilla) 41013.
- Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE1074/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al D.O.C.E.: 15 de julio de 2005.

Sevilla, 14 de julio de 2005.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—40.254.

## SOCIEDAD COOPERATIVA U.P.O.N

(Sociedad absorbida)

## SOCIEDAD AGRA, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

(Sociedad absorbente)

*Anuncio de fusión de cooperativas*

En cumplimiento del artículo 63 de la Ley 27/1999, de 16 de julio de Cooperativas, se hace público que la Asamblea General de «Sociedad Cooperativa U.P.O.N.» (Sociedad Cooperativa Absorbida) y de «Sociedad Agra, Sociedad Cooperativa Limitada» (Sociedad Cooperativa Absorbente), celebrada el 29 y 30 de junio respectivamente, aprobaron por mayoría la fusión por absorción de la «Sociedad Cooperativa U.P.O.N.» por parte de la «Sociedad Agra, Sociedad Cooperativa Limitada», con entera transmisión a «Sociedad Agra Sociedad Cooperativa Limitada», por sucesión universal, de todos los Activos y Pasivos de la sociedad absorbida sin liquidación alguna de los mismos, extinguiéndose la sociedad absorbida «Sociedad Cooperativa U.P.O.N.» la fusión se acordó conforme al proyecto de fusión de 31 de mayo de 2005, con la aprobación de los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004.

Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida, «Sociedad Cooperativa U.P.O.N.», se van a entender realizadas por la sociedad absorbente «Sociedad Agra, Sociedad Cooperativa Limitada», a partir del 1 de julio de 2005.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades cooperativas participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, del derecho de separación de los socios que no hubieren votado a favor en los términos y en los

plazos establecidos en el artículo 65 de la Ley de Cooperativas, así como el derecho de oposición por escrito de los acreedores a la fusión según el procedimiento y plazos establecido por el artículo 66 de la citada Ley.

Calasparra, 5 de julio de 2005.—D. Antonio Lopez Moreno, Presidente del Consejo Rector de Cooperativa Agra, S Coop., D. Juan Martínez Moya, Presidente del Consejo Rector de Sociedad Cooperativa U.P.O.N.—40.886.

## SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES ARAGONESAS, S. A.

Hace pública convocatoria para la adjudicación de un contrato de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto «Concentración parcelaria de la zona de Ayerbe (Huesca), Nuestra Referencia: 5072

Forma y procedimiento de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto máximo de licitación: 520.309,25 Euros.  
Plazo de ejecución: 1 de octubre de 2005-1 de octubre de 2008.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación.

Presentación de proposiciones e información: Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 2005. En las oficinas de «Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesas, Sociedad Anónima», Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1 «Edificio Trovador» 5.ª Planta 50.002 - Zaragoza. Teléfono: 976.30.22.68. Fax: 976.21.42.40.

Apertura de Plicas: En acto público a las doce horas del día 14 de septiembre de 2005 en Plaza Antonio Beltrán Martínez, 1 «Edificio Trovador» 5.ª Planta 50.002 - Zaragoza. Salón de Actos.

Obtención de documentación: en «Arrondo, Sociedad Limitada», Paseo Independencia, 24-26, Centro Comercial Independencia, local 78, 50004 - Zaragoza. Teléfono: 976 21 92 57.

Gastos de publicación de anuncios: A cuenta del licitador adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de julio de 2005.

Régimen jurídico del contrato: Legislación civil, mercantil y procesal española.

Zaragoza, 11 de julio de 2005.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.—40.249.